



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA PLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- Apertura formal de la sesión.
- Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ANGULO



TLAXCALA, TLAX., A 19 DE MARZO DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/085/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LENIN CALVA PÉREZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS







ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de trey de Víctimas de Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).

6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA ÉLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del 5. Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración



DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS YULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS

HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Victimas de Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024). LXIV LEGISLATURA

6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideració

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. RUBEN TERAN ÁGUIL



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

CONGRESO DEL ESTADO DE YLAXGALA

DOV LEGISLATURA

DIP. JOSÉ GLIBERTO TEMOLITZIN MA

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES
Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES
Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS





ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ VOCAL DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS. P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- 2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- 5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

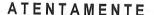
DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; misma que se llevará a cabo el día miércoles 20 de marzo del presente año, a las 13:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista.
- Declaración de Quórum Legal para sesionar.
- 3. Apertura formal de la sesión.
- 4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
- Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 063/2024).
- 6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración



DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES Y DERECHO
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LYOV LEGISLATURA

1 9 MAR 2021/0